



Memorando Nro. GADDMQ-DMGDA-AMH-2024-0012-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2024

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaría General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Solicitud emisión de informe - Cumplimiento de Resolución No. 033-CUS-2023, de la Comisión de Uso de Suelo

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo mediante

En atención a la disposición del señor Concejal Adrián Ibarra González, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, en relación a la Resolución No. 033-CUS-2023, sobre el proyecto de "ORDENANZA DE NOMENCLATURA VIAL PARA LAS CALLES PERTENECIENTES AL COMITÉ BARRIAL PRO-MEJORAS PARAISO DE LOS PINOS UBICADO EN LA PARROQUIA CONOCOTO" y luego de revisar y analizar los documentos correspondientes al proceso, me permito emitir el siguiente informe:

Durante la época colonial, la presencia de mujeres que generaban recursos económicos, estas mujeres no solo aseguraban el sustento diario de sus familias, sino que también desempeñaban un papel crucial en la diversificación de la economía local al participar en actividades comerciales y de abastecimiento. Además, su capacidad para generar ingresos proporcionaba independencia financiera y autonomía, permitiéndoles tener un mayor control sobre sus vidas y decisiones. Su presencia activa en la esfera económica desafió las normas de género de la época y contribuyó a redefinir los roles sociales y económicos de las mujeres en la sociedad colonial. Por eso, los nombres propuestos en el proyecto son pertinentes desde el punto de vista histórico.

Bárbara de Aguirre, fue una costurera que nació en Latacunga. Fue censurada en 1696 por realizar "bebedizos relacionados con la brujería". Era conocida como curandera y utilizaba medicina tradicional en su práctica. El ejercicio de la medicina tradicional fue perseguido durante la época colonial.

María Pinlago, una indígena vendedora, formaba parte de un grupo de mujeres quiteñas que, en 1743, defendieron su derecho a vender maíz, papas y harina de cebada. Esta actividad les permitía ayudar a sus esposos a pagar tributos y priestazgos.

Manuela Chávez, indígena vendedora del barrio y parroquia de Santa Bárbara, defendía su derecho a comerciar en los umbrales de las puertas, una costumbre arraigada desde 1743, donde colocaban sus productos.

Juana Pérez, fue una mujer mercader que administraba una tienda en la calle del Comercio, donde vendía bayetas de Castilla y rebozos de Guano. Su negocio consta en un listado de notificaciones de la Audiencia en 1777.

Micaela González, fue abastecedora de carne para varios sectores de Quito. En 1781, entregó 50 novillos al convento de San Agustín, y al año siguiente, trasladó 92 cabezas de ganado vacuno de Latacunga a Quito.

Francisca Perugache, fue juzgada por su participación en el levantamiento en el Corregimiento de Otavalo en 1777.

24 de julio, es la fecha de fundación del Barrio Paraiso de los Pinos del cantón Conocoto.



Memorando Nro. GADDMQ-DMGDA-AMH-2024-0012-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2024

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Gustavo Alejandro Lopez Valarezo

CRONISTA DE LA CIUDAD

**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS - ARCHIVO
METROPOLITANO DE HISTORIA**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-0574-M

Copia:

Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Srta. Marisela Caleño Quinte

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

